



ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En la sala de juntas de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, siendo las doce horas del ocho de junio de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y artículo 8 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, se reunieron, **Mónica Zúñiga Salas**, Jefa de la UIPPE y enlace de Mejora Regulatoria; el **C.P. Eder Josseman Castro Martínez**, Secretario Administrativo, vocal y representante del **Mtro. José Arturo Camacho Linares** rector de la UNEVE y presidente del comité; el **Mtro. José Luis Hernández Olvera**, Secretario Académico y vocal; **Lcdo. Alfonso Huesca Ruíz** Abogado General y vocal; la **Lcda. Diana Cecilia Casanova Lara**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación, y vocal; **Ing. Peniel Octavio Peñalosa Beristain**, Titular del Órgano Interno de Control. Lo anterior, para llevar a cabo la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 3.1. Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 4.1. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe trimestral mediante el Formato 2 RAPA del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
5. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.

La sesión dio inicio con el quórum legal existente, declarándose totalmente instalada la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.



2. Lectura y aprobación del orden del día.

La **Enlace de Mejora Regulatoria**, procedió a dar lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

UNEVE/CIMR/01/35/2022.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

La **Enlace de Mejora Regulatoria**, solicitó obviar la lectura del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria debido a que fue enviada con anterioridad para recabar las firmas correspondientes. El contador público Eder Josseman Castro Martínez, hizo hincapié en que efectivamente se contó con la totalidad de las firmas y solicitó a los miembros del Comité su aprobación; se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/CIMR/02/35/2022.- Se aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe trimestral mediante el Formato 2 RAPA del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

De conformidad con lo estipulado en artículo 28, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30, fracción II del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, presentamos para su aprobación el segundo informe trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

De la acción normativa: Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

De acuerdo con el cronograma de trabajo de la acción, al segundo trimestre se cumple con un 70% con la actividad "Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación", debido a que con oficio 2070600602000I-0185/2022 del 21 de abril de 2022 recibimos el dictamen técnico por parte de la Dirección General de Innovación de la secretaria de Finanzas del Manual General de Organización de la UNVE.

De la segunda acción normativa: Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec:

Con oficio 210C24010/228/2022 del 4 de abril del presente año, se solicitó al Director General de Educación Superior la revisión o validación del presente reglamento y mediante oficio 210130011/554/2022 el Director General se pronunció solicitando este sea turnado a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación para su visto bueno y aprobación, siendo así que con oficio 210C24010/339/2022 de fecha 31 de mayo se envió el documento a la Coordinación y estamos en espera de su respuesta.

La Enlace de Mejora Regulatoria, preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún comentario al respecto.

El doctor José Luis Hernández preguntó el motivo del porque la acción normativa se encuentra en ceros, tomando la palabra la Enlace se hizo mención que aún no se cumple con las acciones del cronograma, al no contar con la autorización de la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación ya que esta es una de las acciones para dar cumplimiento e incrementar el porcentaje.

De la tercera y cuarta acción normativa: Reglamento General para el funcionamiento de la Clínica Integral Universitaria y Reglamento de exámenes de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec:

El licenciado Alfonso Huesca comentó que dichos reglamentos están en proceso de actualización y que en fechas posteriores se presentaran para su visto bueno y validación de la coordinación jurídica correspondiente.

Al no haberse registrado ningún comentario, el contador público **Eder Josseman Castro Martínez**, vocal del Comité, sometió al pleno dicha petición, una vez analizado, el Comité tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/CIMR/03/35/2022.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó en lo general el segundo informe trimestral mediante el Formato 2 RAPA del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

5. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

La Enlace de Mejora Regulatoria, dio lectura al seguimiento de acuerdos; quedando de la siguiente manera:

UNEVE/CIMR/35/8-6-2022

Acuerdos	Ord	E xt	Descripción	Responsable	Seguimiento	Concluido	En Proceso
UNEVE/CIMR/03/34/202 1	X		El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó en lo general el primer informe trimestral mediante el Formato 2 RAPA de avance programático con el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.	Enlace de Mejora Regulatoria.	Se capturó en la plataforma del SIPAMR el avance trimestral con el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.	X	

Una vez concluida la lectura, se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/CIMR/04/35/2022.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria, acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

6. Asuntos generales

La Enlace de Mejora Regulatoria, informa que no se cuenta con Asuntos Generales.

Una vez agotados los puntos del orden del día, se da por concluida la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las doce horas con veinte minutos del día ocho de junio de dos mil veintidós.

Acuerdos

Acuerdo	Texto
UNEVE/CIMR/01/35/2022	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Orden del día.
UNEVE/CIMR/02/35/2022	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Interno de Mejora Regulatoria.
UNEVE/CIMR/03/35/2022	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó en lo general el Segundo informe trimestral mediante el Formato 2 RAPA del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
UNEVE/CIMR/04/35/2022	El Comité Interno de Mejora Regulatoria, acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.



Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C.P. Eder Josseman Castro Martínez
Secretario Administrativo y Vocal

Mónica Zúñiga Salas
Jefa de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria

Mtro. José Luis Hernández Olvera
Secretario Académico y Vocal

Lcdo. Alfonso Huesca Ruíz
Abogado General e Igualdad de Género y Vocal

Ing. Peniel Octavio Peñalosa Beristain
Titular del Órgano Interno de Control

Lcda. Diana Cecilia Casanova Lara
Directora de Promoción Educativa y Vinculación y
Vocal

Esta hoja de firmas forma parte del acta UNEVE/CIMR/35/08-06-2022 de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UNEVE, celebrada el 8 de junio de 2022.